



A0422

12/03/1998

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA SESIÓN INAUGURAL DE LA CONFERENCIA EUROPEA

Londres, 12-03-98

Presidente.- Buenas tardes a todos. Me alegro mucho de verles a todos y muchas gracias por su presencia.

Como saben ustedes, acabamos de terminar los trabajos de la sesión inaugural de la Conferencia Europea. La Conferencia saben ustedes que nace de una estrategia global, en relación con el futuro de la Unión Europea; estrategia en relación con la ampliación de la Unión Europea. Fue definida en Luxemburgo y, como todos ustedes saben, agrupa a los países miembros de la Unión Europea con todos los países candidatos.

Es un motivo, como yo he dicho en mi intervención, en principio, de satisfacción, de alegría, el que se pueda hacer esta reunión, porque es una señal muy clara de que (...) europeos se van cumpliendo; segundo, que la Unión Europea entra en ese proceso de ampliación. Éste es, de alguna manera, el primer acto formal en el cual se materializa la política de ampliación de la Unión Europea, que irá seguido de decisiones y de acciones sin duda importantes, en el propio ámbito de la ampliación, como es al final de este mes el comienzo oficial de las negociaciones de adhesión con algunos de los países candidatos, que ustedes saben muy bien (cinco más Chipre), y también irá seguido de los elementos fundamentales de profundización de la propia Unión Europea, como es la puesta en marcha del Euro, y también de las nuevas políticas de la Unión en relación con el empleo.

Es decir, estamos ante un semestre, sin duda, el cual, tanto desde el punto de vista de nuevas políticas de empleo, como de ampliación, como de diseño de la futura Unión Europea en torno al Euro, es un semestre importante.

Esta Conferencia Europea debía haber contado --lo quiero decir claramente-- con la presencia de Turquía. Nosotros hubiéramos deseado que Turquía estuviese presente, y me parece que el hecho de que hayamos concluido, entre las conclusiones de la Conferencia, con una invitación abierta a todos los países que deberían estar y no están, especialmente a Turquía... Ése es nuestro deseo y así se lo manifesté al Presidente Demirel y al Primer Ministro turco.

Esperamos y deseamos que Turquía, país que está sujeto a las mismas condiciones, requisitos, que los demás para, en su caso, ser miembro de la Unión Europea, naturalmente, pueda participar en las siguientes reuniones de la Conferencia Europea.

Quiero decir que nos hemos ocupado de dos temas, a iniciativa de la Presidencia y con el acuerdo de todos, sin duda importantes, como son los temas relativos a la criminalidad organizada (lucha contra el narcotráfico, lucha contraterrorista) y, por la tarde, los temas relativos a medio ambiente.

Es muy importante que con los países candidatos a formar parte de la Unión Europea se intercambien opiniones, informaciones, y se intente practicar políticas en común respecto de lo que pueden significar asuntos muy trascendentales que afectan a la seguridad de nuestros ciudadanos, que afectan muy profundamente a todos los países y que tienen, en este momento, un claro ámbito transnacional, como son la criminalidad organizada, las organizaciones criminales, o como es, sencillamente, el narcotráfico.

Una de las iniciativas que ha adoptado la Conferencia es que un conjunto de expertos, un grupo de expertos, un experto por cada Estado miembro, lleguen a conclusiones claras, operativas; analicen todos los aspectos del problema relativo a la criminalidad organizada, relativo al narcotráfico, y pongan encima de la mesa todos los datos. En este momento hay datos que pueden resultar desconocidos e, incluso, en algunos casos, sorprendentes ante la opinión; pero estamos hablando de asuntos en los que existe una conciencia de que las cosas no van correctamente y que, naturalmente, nos debemos esforzar en mejorarlas y que se pueda llegar a unas conclusiones lo más rápido posible. Se ha hablado del plazo de doce meses; pero, si puede ser menor, debe ser menor ese plazo. Sin duda, es un avance hacia adelante.

A mí me parece que es importante que analicemos correctamente cuál es la situación de la que partimos, que, insisto, no es una buena situación; no lo es. Se utilizan, a la hora de la medición del consumo de droga o de la lucha contra el narcotráfico, estadísticas distintas y se utilizan criterios que pueden ser útiles o no pueden ser útiles, y hace falta una visión global de las cosas.

Es muy importante saber analizar también qué es lo que estamos haciendo, si estamos operando y estamos actuando correctamente. Existen iniciativas importantes adoptadas al respecto por la propia Unión Europea, los Quince; concretamente, en Amsterdam. Existen también medidas de relación con países que pueden tener alguna faceta productora en materia de droga, especialmente en el Caribe o en algún país iberoamericano.

Es muy importante que los grupos de trabajo que hay diseñados, que se acordaron en Dublín, precisamente a iniciativa española, y que se ponen en marcha el próximo día 23, tengan una posición muy activa en torno a lo que puede significar un tratamiento global por parte de la Unión Europea en la lucha contra la droga.

Por otra parte, las iniciativas de cooperación (de cooperación judicial, de cooperación policial) que forman parte del tercer pilar de la Unión y por las cuales ustedes saben que España ha trabajado muy intensamente, y sigue trabajando muy intensamente, vienen a desembocar, a lo largo de 1998, en la puesta en marcha de Europol, que es un elemento básico desde el punto de vista de intercambio de información y de actuación en la lucha contra estos fenómenos, especialmente de la criminalidad, y también, como es nuestro deseo, y así espero que sea, del terrorismo.

Yo no voy a recordar ahora, porque ustedes los conocen muy bien, todos los avances que en materia de cooperación internacional hemos conseguido en materia de lucha antiterrorista, sino simplemente decir que éstos están consolidados, y hay que seguir trabajando en ese ámbito de la cooperación internacional al afectar, sin duda, a distintos países lo que significan los problemas del terrorismo. Estamos ante uno de los problemas más importantes, como digo, en nuestras sociedades y, por lo tanto, merece la atención de lo que ha sido la sesión inaugural de la Conferencia Europea.

Nos hemos ocupado también, especialmente los Ministros de Asuntos Exteriores, del asunto de Kosovo, en el cual, realmente, lo que hemos hecho es endosar y respaldar las decisiones adoptadas por el Grupo de Contacto, del cual, naturalmente, España tenía cumplida información, entre otras cosas, por la información normal que se debe disponer y por la relación normal que se debe disponer, y por la información que el

mismo día o al día siguiente tuvo la amabilidad de darnos la Secretaria de Estado norteamericana, la señora Albright.

En consecuencia, nosotros respaldamos plenamente las decisiones que se han adoptado en torno a lo que es la crisis de Kosovo y esperamos que se pueda ir avanzando en un problema que, sin duda, es un problema extraordinariamente complejo, difícil, que puede traer complicaciones todavía más serias en una zona y en una región especialmente delicada en Europa. Un tratamiento inadecuado, en un momento determinado, de lo que fue la originaria crisis en la antigua Yugoslavia, concretamente en Bosnia, llevó luego a tener que tomar decisiones de un mayor calado, que todavía duran y perduran, y que, probablemente, perdurarán durante algún tiempo.

Por lo tanto, en ese contexto y en ese marco hay que establecer lo que es el comienzo de la Conferencia Europea. Comienza el proceso global de ampliación en el cual España está, sin duda, comprometida; en el cual España participa; el cual España desea que se celebre conforme a lo previsto en el Consejo Europeo de Luxemburgo; que, naturalmente, se haga respetando los objetivos fundamentales de la Unión y que sirva para perfeccionar, tanto en términos políticos como económicos y sociales, la marcha de la Unión Europea hasta este momento.

Esto ha sido la Conferencia y con mucho gusto estoy a su disposición para las cuestiones que ustedes quieran plantear, si es que quieren plantear alguna, que yo se la puedo contestar.

P.- Este miércoles, en Bruselas, la Comisión Europea hará públicas sus conclusiones ante las Organizaciones Comunes de Mercado de dos productos, en concreto, que afectan a España, como son la leche y el aceite de oliva. Parece que usted ha presentado hoy una carta al Presidente de la Unión Europea, Jacques Santer. ¿Podría corroborar esto, acercarnos al contenido de esa carta y si se ha hablado sobre el aceite de oliva?

Presidente.- Yo no he presentado hoy ninguna carta. Yo he enviado una carta al Presidente de la Comisión, Jacques Santer, con el cual he tenido en los últimos días varias conversaciones, con el cual he tenido también una conversación hoy y con el cual, probablemente, tenga conversaciones a lo largo de los próximos días. Naturalmente, es una carta en la cual se manifiestan las líneas esenciales de lo que es la posición española en torno a la cuestión del aceite de oliva. Ésa es la cuestión, ése es el sentido de la carta, ante un problema que sin duda nos preocupa y en el cual el Gobierno está trabajando muy intensamente.

Yo quiero decir que en ese asunto, como en todos, en el marco de la Unión Europea, hay que ir paso a paso, procurando avanzar, procurando exponer razones, procurando negociar siempre las cosas, tratarlas correctamente, hablarlas. Es en el sentido en el cual el Gobierno se está desarrollando, se está desarrollando y está trabajando.

Quiero decir que de una cantidad máxima garantizada, por ejemplo en el aceite de oliva, en torno a 1.350.000 toneladas, en este momento ya estamos cerca de 1.600.000 toneladas, de las cuales para España son 625.000 toneladas; de lo que iba a ser una ayuda al árbol con la supresión de la ayuda a la producción, en este momento eso está en un período de tres años, en los cuales ya no se toman esas decisiones. Hay que tomar las decisiones relativas a las cantidades reales de producción de todos los países productores de aceite de oliva y, naturalmente, dentro de eso hay que enmarcar lo que son las razonables aspiraciones españolas, lo que me parece una razonable posición española.

Les quiero decir que, dentro de todas estas cuestiones, esto no ha hecho nada más que empezar y que, por lo tanto, como yo digo, el baile nunca termina hasta que los músicos dejan de tocar; y los músicos tienen que empezar a tocar el día 18 y van a estar tocando durante bastante tiempo. Por lo tanto, hay que seguir paso a paso negociando, porque se

han dado pasos adelante, y hay que seguir dando pasos adelante en la cuestión del aceite de oliva.

Lo mismo en relación con la leche. Ya sabe que España tiene un problema de cuota láctea desde hace tiempo; un problema de cuota láctea en virtud del cual no estamos hablando como en el caso del aceite de oliva, en el cual alguna propuesta puede reconocer para España una cuota global del 40 por 100 de la producción total y España aspira en torno al 50 por 100, sino que estamos hablando de un problema que es el de la cuota láctea, en el cual España está a un 70 por 100 de sus posibilidades de consumo y, por lo tanto, de producción. Por lo tanto, en términos proporcionales, es un problema también muy importante. Va a haber unas cantidades adicionales reconocidas en torno a lo que puede significar la producción de leche y, por lo tanto, la cuota láctea en distintos países, entre ellos España. Y es un tema que estamos siguiendo también con mucha intensidad.

La carta por la que usted pregunta en cuestión estaba referida, en concreto, al aceite de oliva. De eso, como digo, he tenido varias conversaciones y seguiré teniendo conversaciones en los próximos días; dentro, como digo, de ese espíritu de ir avanzando paso a paso, poco a poco, que es como ya se han conseguido avances y como yo espero que se sigan consiguiendo avances para llegar a una posición justa y razonable de lo que es la regulación de un sector muy importante y un sector especialmente importante para España.

P.- Presidente, la ampliación puede complicarse mucho con el conflicto greco-turco chipriota. ¿Se va a condicionar o se va a vigilar que en las negociaciones de adhesión de Chipre estén representados los turcochipriotas? ¿Se va a condicionar en estas negociaciones?

Presidente.- Condicionar... Lo que se va es a intentar. Lo lógico es que en las negociaciones con Chipre esté, dentro de la representación chipriota, una representación llamémosle turcochipriota. Eso es lo lógico, eso es lo que se ha pedido, eso es lo que la Unión Europea desea, eso es lo que se le ha pedido hoy al Presidente Cleridis y eso es lo que desea la Unión Europea para que esas negociaciones puedan desarrollarse de la manera más normal posible y con las menores alteraciones posibles.

Probablemente no sea una cuestión muy sencilla, sino que más bien sea una cuestión complicada. Lo que deseo es trabajar para que no se complique ya más de lo que está, por decirlo de esa manera.

Sin duda, son elementos todos ellos delicados. He hablado mucho, muchas horas, con el Presidente Demirel en Madrid y con el Primer Ministro turco. España tiene una posición también muy activa en esta cuestión. Nosotros deseamos que eso se pueda abrir, que la Conferencia Intergubernamental se pueda abrir también con Chipre y que la representación chipriota sea una representación de lo que es la realidad de la isla, como es lógico.

P.- Le quería preguntar si han hablado o no en el encuentro sobre la financiación de la ampliación y si, en cualquier caso, sí que se han dejado al margen los Fondos de Cohesión, que España los tiene garantizados hasta el año 2006.

Presidente.- No tocaba hoy eso. Yo sé que esto de "no tocar" tiene ciertas críticas, a veces, por parte de algunos de ustedes; pero es que no tocaba hoy. Hoy tocaba la criminalidad organizada, tocaba el medio ambiente, tocaban estas cosas. Tocaba la Conferencia Europea y no tocaba eso. Todo tiene sus momentos, todo tiene su proceso y ya llegará el momento de hablar de esas cuestiones.

La Comisión Europea va a presentar unas propuestas de reglamento de fondos el próximo día 18 también, que habrá que hablar, que habrá que debatir y, por lo tanto, se iniciará un proceso, que yo creo que será un proceso bastante duradero. Me da la

sensación de que será un proceso más intenso a lo largo de 1999 que de 1998; es la impresión que yo tengo.

P.- La segunda pregunta era sobre el plan de pacificación de Ardanza que parece que se ha dado a conocer más abiertamente. Me gustaría, si puede ser, una valoración.

Presidente.- La valoración la tienen que hacer en la Mesa de Ajuria Enea; pero, como usted comprenderá, yo tampoco voy a entrar en detalles aquí, desde Londres, de cómo son esas cuestiones. Sí le debo decir que el Gobierno ya ha manifestado su posición y, sobre la posición manifestada por el Gobierno, no hay ninguna variación.

P.- ¿Cuál es su opinión sobre la frase de Jordi Pujol y la rectificación posterior?

Presidente.- Yo creo que, cuando una persona piensa que se ha equivocado y rectifica, obra correctamente. No tengo nada más que decir de eso.

P.- Insistiendo, Presidente, sobre el tema del terrorismo, en el documento de Ardanza se reitera que el problema de ETA es un problema que lo tienen que solucionar los partidos vascos. ¿Eso sería asumible por el Gobierno?

Presidente.- A usted yo la veo mucho. Cuando yo comparezco, la veo mucho a usted; miro siempre, además, si está o no está y últimamente he visto siempre que está. Usted me ha escuchado a mí valorar ese documento; entonces, no me lo haga repetir desde aquí. Si usted ya sabe lo que yo pienso. Lo que yo pensaba antes es lo mismo que sigo pensando ahora en relación con esas iniciativas.

Siempre hay que salvaguardar la buena fe de las iniciativas, la buena voluntad de las iniciativas. Insisto: puede haber otras iniciativas. Es muy importante que entre los partidos democráticos se dialogue, se intercambie; pero la posición del Gobierno es una posición bien conocida, que yo, simplemente, hoy aquí me limito a reiterar lo que en determinadas ocasiones, últimamente, he expuesto al respecto.

P.- ¿En esta Conferencia ha habido alguna conclusión concreta sobre la cooperación en materia de medio ambiente?

Presidente.- Tenemos varias cuestiones en relación con el medio ambiente; fundamentalmente, una preocupación, y es que la política de medio ambiente cada vez informe más el conjunto de las políticas que desarrollan los Gobiernos en el marco de la Unión. En segundo lugar, hay que impulsar también los trabajos de la Comisión y de la propia Presidencia, en este caso de la Presidencia británica --el próximo semestre será de la Presidencia austriaca-- a la hora de intentar acoplar las conclusiones de la Cumbre del Cambio Climático de Kyoto a las necesidades europeas y, por lo tanto, ver en qué circunstancias, en qué modalidades, aquello que había acordado la Unión Europea en materia de medio ambiente se ve afectado por las Conclusiones de la Cumbre de Kyoto. Por lo tanto, ése es el trabajo que hay que desarrollar con carácter inmediato al respecto. Sin duda, debemos prestar más atención a las cuestiones relativas al medio ambiente. Ése es un compromiso también del Gobierno español, como es lógico; no en vano por eso se creó un Ministerio de Medio Ambiente, que no existía en España, y se le dio el mayor rango posible, justamente por nuestra preocupación por las cuestiones medioambientales, en las cuales España, sin duda, tiene mucho que hacer y mucho que decir.

P.- Quería saber si en esta reunión se ha hablado de que Europol en adelante comience a actuar en la lucha contra el terrorismo.

Presidente.- He insistido; sí, he insistido en ello.

P.- ¿A partir de cuándo?

Presidente.- La fecha es cuando se ponga en marcha Europol. Existe ya un plazo, a partir de dos años de la puesta en marcha de Europol, para que Europol se ocupe de las cuestiones relativas al terrorismo, y nuestro deseo es adelantarlo lo más posible. ¿Que

podemos adelantarlos incluso al mismo momento de la puesta en marcha de Europol? Tanto mejor, pero nuestro deseo es adelantarlos lo más posible.

Yo quiero decir que la comprensión de todos los miembros de la Unión Europea en relación con lo que es la lucha contraterrorista es una comprensión, que ustedes conocen muy bien, absolutamente clara y determinante. Por lo tanto, España, desde ese punto de vista, está satisfecha de la cooperación que recibe.

Como yo decía, yo recuerdo que el primer Consejo Europeo al que asistí, en Florencia, recién prácticamente llegado al Gobierno, fue un Consejo en el cual se avanzó de una manera muy clara en torno a lo que fueron los convenios de extradición; lo recuerdo perfectamente. Luego tuvimos que ocuparnos de las cuestiones del asilo, de las cuestiones también de cooperación en materia de información y en cooperación policial, es decir, en los ámbitos de lo que es la cooperación internacional, que creo, sinceramente, que se ha notado. Porque lo importante, al final, es decir: y todo esto ¿al final se nota? Se nota y se nota mucho la cooperación internacional. Tanto en su vertiente policial como en su vertiente judicial, ha aumentado mucho, ha mejorado mucho y por lo tanto, España, desde ese punto de vista, está satisfecha.

Siempre quedan cosas por hacer, siempre quedan cosas por poner en marcha, y un instrumento como es Europol es un instrumento muy efectivo, no solamente de información sino también de ejecución de políticas en torno a la seguridad. Para nosotros, sin duda, es sumamente interesante y sumamente importante. Por lo tanto, deseamos también que las materias de lucha contraterrorista sean tratadas debidamente en ese punto.

Es evidente que es una de nuestras principales prioridades; pero creo que los hechos demuestran los avances que se han producido en materia de cooperación internacional en la lucha contraterrorista.

De estas cuestiones, que son cuestiones extraordinariamente sensibles, hacer partícipes también a los países que pueden formar parte de la Unión Europea para el futuro inmediato me parece, sin duda, muy importante.

El terrorismo es una manifestación de la criminalidad. Yo siempre digo que un terrorista es un criminal, y punto. Es una manifestación de la criminalidad. Pero hay otras manifestaciones de criminalidad a las cuales hay que prestar mucha atención, y que son manifestaciones claramente transnacionales; a veces, difíciles de perseguir. Por eso todos los instrumentos y el fortalecimiento de estos instrumentos que haya en torno a la lucha contra la criminalidad son muy importantes.

En eso tiene una repercusión muy especial el narcotráfico que prácticamente lo envuelve todo: envuelve las redes de la criminalidad organizada y envuelve también las redes de delincuencia interna, en donde las haya. Realmente, las cifras de delitos en nuestro país, por ejemplo, vinculadas con fenómenos relativos al tráfico y consumo de drogas, son importantes. Es decir, la mayor parte de los delitos que se cometen en España tienen relación con el tráfico y consumo de drogas. Y eso hay que saberlo tratar desde la perspectiva policial, desde la perspectiva de seguridad, desde la perspectiva también de la cooperación internacional de países consumidores, de países productores, y también, por supuesto, desde la perspectiva asistencial en el caso de las personas que han caído, desgraciadamente, en las garras de la droga.

P.- En esta cuestión de la lucha contra el narcotráfico y en esta comisión de expertos que va a estudiar los asuntos, es lógico que haya varios modelos. En Europa existen varios. El modelo holandés es mucho más permisivo, pero se queja de que no hay la globalización de ese modelo permisivo; hay modelos que son, incluso, más restrictivos. ¿Dónde estaría el modelo español?

Presidente.- Yo no voy a hacer el trabajo de los expertos porque, si hago el trabajo de los expertos, no hago el mío, y yo quiero hacer el mío y que los expertos hagan el suyo. Voy a extenderme sobre lo que acabo de decir. Yo creo que no se puede orientar solamente desde un punto de relación, desde un punto de acción, ese fenómeno de la lucha contra la droga; no. Yo creo que la droga es un elemento extraordinariamente nocivo en nuestras sociedades, uno de los problemas más importantes que tienen nuestras sociedades, y por lo tanto, hay que combatirlo muy activamente desde todos los puntos de vista: hay que combatirlo activamente desde el punto de vista de lo que es el fortalecimiento de los valores morales de una sociedad; combatirlo muy activamente en relación con lo que son las acciones en el sistema educativo; combatirlo muy activamente en lo que significan acciones en los medios de comunicación y, por supuesto, en lo que significan acciones relativas al ámbito judicial, al ámbito de la seguridad y al ámbito policial.

Insisto: no hay que olvidar nunca, luego, al final, que, desgraciadamente, cuando una persona cae en la droga, cuando es un drogadicto, estamos hablando de personas enfermas que necesitan, requieren, una atención, y esa atención también hay que saber prestarla. Pero, desde luego, en todo aquello que está vinculado al consumo de drogas, en todo aquello que está vinculado al tráfico de drogas, y que, por lo tanto, es la base misma de la criminalidad organizada en tantas y tantas sociedades, hay que hacer los mayores esfuerzos por erradicarlo. Creo que eso es un consenso bastante amplio en el ámbito de la Unión Europea.

Sabemos que terrorismo, que criminalidad organizada, que narcotráfico, son nuestros principales adversarios en todos los países. Y, de alguna manera, los ciudadanos, lógicamente, exigen una respuesta, de una manera muy clara y muy terminantes, en relación con estos asuntos. No exigen solamente declaraciones, principios o grandes filosofías; exigen acciones concretas y hay que darles esas acciones concretas.

En la medida de la responsabilidad del Gobierno español en sí mismo y del Gobierno español como miembro de la Unión Europea, naturalmente estamos trabajando muy activamente en ellas. No en vano --insisto en eso-- pocos países como España han trabajado con tanta intensidad, tanta determinación y tanta decisión para fortalecer el tercer pilar de la Unión, es decir, todas las cuestiones relativas al ámbito de la Justicia, al ámbito de la seguridad interior.

P.- Este proyecto de un experto por cada país ¿es el primer proyecto que va a hacer la Europa de los Dieciséis?

Presidente.- Sí.

P.- Y el objetivo exacto, ¿cuál es? ¿Es hacer un diagnóstico o es presentar las conclusiones al problema?

Presidente.- Es hacer un diagnóstico, una evaluación, de la situación. Tiene no solamente, como digo, una valoración estadística. Por ejemplo, yo lo he puesto como ejemplo en la reunión: usted puede tener estadísticas de aprehensiones de droga, y es importante; es importante saber las cantidades de droga que se aprehenden; pero usted puede tener la idea de que, si cada vez se aprehenden más cantidades de droga, la lucha contra la droga, contra el narcotráfico, funciona correctamente. A lo mejor no es así; a lo mejor lo que resulta es que se aprehenden muchas cantidades de droga porque cada vez hay más droga, o porque cada vez hay más tráfico de droga, o porque cada vez hay más consumo de droga.

De lo que se trata es de saber la reacción social. Si la droga es un problema, es porque hay gente que se ve llamada también a consumir droga. Y hay que saber lo que significa una reacción psicológica, una reacción social, por qué se producen realmente los

fenómenos de atracción de la droga y hasta dónde llegan las redes de la criminalidad vinculada a la droga en toda Europa.

En este momento, con todo lo que significa la revolución informática y el movimiento de capitales, podemos encontrarnos con cantidades sorprendentes de blanqueo de dinero o de inversiones de redes criminales en países en las cuales no se sabe exactamente, a lo mejor, qué es lo que está pasando, o no se tiene el control exacto suficiente de lo que está pasando. El tener expertos que se dediquen a evaluar eso en todos los sentidos a mí me parece, sin duda, una decisión acertada, prudente, que nos puede ser útil para tomar luego medidas y decisiones a la hora de combatir ese problema con más eficacia.

P.- ¿Tiene el Gobierno español una propuesta más concreta sobre su contribución económica a la ampliación de la Unión Europea?

Presidente.- Todas esas cosas ya se verán. Es que es muy distinto. El Gobierno español lo que tiene es una posición favorable a la ampliación. Ya la ha hecho, es decir, ya se ha constatado una posición favorable del Gobierno español a la ampliación. En segundo lugar, sabe muy bien, efectivamente, que la ampliación tiene un coste; ese coste afecta a todos los países de la Unión Europea, a los quince países.

Por tanto, como yo he dicho, España está dispuesta a asumir el coste que le corresponde y los demás países tendrán que asumir el coste que les corresponde a cada uno, porque lo que no es posible es asumir el coste de uno y el de los demás. No, cada uno va a asumir el suyo; cada uno asumirá el suyo. Luego, el coste será diferente en función de cómo se establezcan los requisitos y los procedimientos propios de la ampliación.

Todo eso son datos que hay que estudiar, que hay que valorar. No existen todavía estudios en detalle de muchos de esos aspectos y, justamente, uno de los aspectos de la posición española es pedir a la Comisión Europea que establezca los estudios definitivos sobre cuál puede ser el coste aproximado de la ampliación, estudios que en este momento la Comisión Europea no ha terminado y, por lo tanto, es muy difícil pronunciarse sobre ese aspecto.

Lo que yo digo, y lo he dicho antes, es que la ampliación debe, en todo caso, y estoy seguro de que así será, moverse y respetar los objetivos que se determinan de la Unión Europea y del Tratado de la Unión Europea. Naturalmente, esos objetivos son objetivos distintos, son objetivos de ampliación, son objetivos políticos; también son objetivos, como es lógico, de cohesión entre todos. Esos objetivos son los que tienen que ser respetados en la ampliación, y es una de las acciones y una de las razones de actuación y de movimiento de España en ese debate, cuando se produzca ese debate.

Insisto en que yo creo, sinceramente, que ese debate va a tener alguna mayor relevancia sin duda, va a ser un debate duro, un debate difícil en el año 1999 que en el año 1998.

P.- Volviendo al tema del conflicto de Turquía y de Chipre, ¿cree usted que hay un peligro real de que se bloquee o de que se congele el proceso de ampliación?

Presidente.- Espero que no, pero nunca se sabe. Como ahora estamos hablando mucho, afortunadamente, en nuestro país de la Restauración y del año 1898, y yo el otro día presentaba el libro de Romanones, porque se habla mucho de Romanones, se habla mucho de Cánovas, se habla mucho de muchas figuras de la restauración, lo que es muy importante; yo le digo lo que se le achacaba a Cánovas y decía Cánovas: yo gobierno, no teorizo.

Por lo tanto, gobernar consiste en resolver los problemas también con cierta perspectiva, pero también cómo se van planteando. En este momento yo espero que no y trabajamos para que eso no se produzca, como es lógico. Nadie desearía que ese escenario se produjera.

Yo creo que nuestra próxima cita europea, si la memoria no me falla, es la Cumbre con los países asiáticos que se celebrará aquí mismo, en Londres, a primeros del mes de

abril. Luego, está la puesta en marcha del Euro, nada menos, y, luego, el Consejo Europeo en relación con el empleo. Son dos cosas muy importantes para nuestro país.

Yo quiero decir que me parecen muy positivos los datos de inflación que hemos conocido de inflación, muy positivos. El que la inflación, en términos interanuales, esté en el 1'8 es un dato extraordinariamente positivo para la economía española y, sin duda, desconocido en la economía española.

Por tanto, quiero decir que eso lo tenemos que aprovechar; como aprovechar también los últimos datos de creación de empleo en nuestro país, tanto desde el punto de vista de lo que es la inflación, reducción de tipos de interés, control de déficit y, sobre todo, creación de empleo. Es muy importante lo que está ocurriendo en España. Ha sido reconocido por todos. Yo quiero decir que no ha habido prácticamente ningún Primer Ministro con los que yo haya hablado hoy que no haya elogiado profundamente lo que es la marcha económica española.

Los datos de creación de empleo en España, en este momento, son muy intensos, muy importantes. Yo espero que podamos seguir con ese proceso. Hemos sido el país de la OCDE que más empleo ha creado en 1997, como ustedes saben, y ese proceso hay que procurar mantenerlo en los años venideros porque tenemos, sin duda, un problema grave de desempleo.

Todo lo que podamos hacer desde el punto de vista de estabilidad de nuestra economía, en términos de inflación, en términos de reducción de tipos de interés, en términos, por lo tanto, de que España forme parte del núcleo de países de la moneda única, es muy importante en orden a la creación de empleo. Yo, por lo tanto, espero y deseo tener la contribución y la colaboración de agentes económicos y sociales en esa tarea de la creación de empleo y de la marcha económica de nuestro país y, sin duda, espero que nuestro país se concentre en eso.

Tenemos que hacer un buen plan de empleo, que nos sirva para tener más oportunidades de empleo para los ciudadanos españoles; tenemos que hacer una buena reforma fiscal, y estamos en condiciones de hacer una buena reforma fiscal que mejore la competitividad de nuestra economía; tenemos que seguir manteniendo las condiciones de estabilidad económicas, y tenemos, naturalmente, que seguir impulsando el proceso de creación de empleo.

Creo, desde todos esos puntos de vista, que es muy conveniente el mantenimiento de la estabilidad política en nuestro país y es muy conveniente que se sigan los trabajos en España y el clima político de legislatura que comenzó a partir del día 3 de marzo de 1996. Por lo tanto, espero y deseo que esta opinión, constatada por los hechos, respaldada por los hechos, por la creación de empleo o por la inflación sea considerada la más conveniente para España. Yo no tengo ninguna duda de que es la más conveniente para nuestro país.

Que eso nos permita seguir avanzando en la adaptación de nuestro país a un nuevo escenario, que en las próximas semanas, en los próximos meses, va a tener unas pruebas absolutamente determinantes, absolutamente también desconocidas para España, que marcan una extraordinaria oportunidad para nuestro país.

Muchas gracias.